



CODIGO: HSC - AOC - 20

CARACTERISTICA : AOC 2.2

Protocolo Entrega de Turno Residencia
Médica Servicio Gineco – Obstetricia y
Unidad Urgencia Maternal

Versión: 01

Vigencia: 5 años

Fecha Aprobación:

Febrero 2016

Fecha Término

Vigencia:

Febrero 2021.

PROTOCOLO ENTREGA DE TURNO RESIDENCIA MÉDICA SERVICIO GINECO – OBSTETRICIA y UNIDAD URGENCIA MATERNAL

HOSPITAL SANTA CRUZ

Copia Controlada Nº _____

Asignada a: _____

Fecha: ____/____/____

Calidad y Seguridad del Paciente

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaborado Por:	Lucy Abarca Cortés Matrona Clínica.	Febrero 2016	
Revisado Por:	Hernán Gutiérrez Fuentes Jefe de Servicio Ginecología y Obstetricia	Febrero 2016	
	José Salvo Torres Médico Gineco Obstetra	Febrero 2016	
	Sandra Fuenzalida Gaete Encargada Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente	Febrero 2016	
Aprobado Por:	Leticia Solís Valenzuela Medico Director Hospital de Santa Cruz	Febrero 2016	

Nota: Los documentos exhibidos en formato impreso o copia de ellos son documentos controlados.

	CODIGO: HSC - AOC - 20	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Término Vigencia: Febrero 2021.
	CARACTERISTICA : AOC 2.2	
	Protocolo Entrega de Turno Residencia Médica Servicio Gineco – Obstetricia y Unidad Urgencia Maternal	

1.- OBJETIVOS

Estandarizar la actividad de entrega de turno de residencia médica para asegurar la continuidad de la atención de los pacientes hospitalizados en el servicio de Gineco Obstetricia.

2.- ALCANCE

El presente protocolo será aplicado en el Servicio de Gineco Obstetricia del Hospital Santa Cruz.

3.- RESPONSABLES

Médico Jefe de Servicio

Responsable Difundir y supervisar el cumplimiento del protocolo.

Responsables de participar y verificar las novedades de las entregas médicas de turno.

Médicos de residentes: Cumplir con el protocolo

4.- DEFINICIONES

Turno: Jornada laboral de 24 - 48 horas cronológicas, en sistema rotativo, que incluye fines de semana y festivos y que es ejecutado por el médico residente respectivo.

Entrega de turno: Actividad interactiva de relevo de un turno, realizado entre dos o más funcionarios sanitarios con idénticas funciones, en que se traspasa información clínica-administrativa que permite la continuidad en el manejo y cuidados de los pacientes hospitalizados en una unidad

	CODIGO: HSC - AOC - 20	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Término Vigencia: Febrero 2021.
	CARACTERISTICA : AOC 2.2	
	Protocolo Entrega de Turno Residencia Médica Servicio Gineco – Obstetricia y Unidad Urgencia Maternal	

5.- DESARROLLO

La hora de entrega de turno es a las 8:00 hrs. de lunes a domingo.

Cada profesional debe permanecer en el Servicio hasta que se produzca el cambio o relevo. El médico residente saliente no podrá retirarse mientras no ocurra la recepción del médico residente entrante, salvo con autorización del jefe de servicio.

El Jefe de Servicio, tiene la facultad de presenciar la entrega de turno.

La entrega de información debe ser completa, organizada y veraz, utilizando lenguaje técnico, manteniendo actitud de respeto y trato cordial entre pares y hacia el paciente.

Claridad en la entrega de información del profesional saliente hacia el profesional entrante utilizando lenguaje técnico y referirse a información clínica relevante de cada paciente, con énfasis en aspectos de seguridad de la atención.

Dicha entrega debe realizarse frente a la unidad de cada paciente (si lo requiere), que se encuentre hospitalizado, **basado en la hoja de indicaciones y ficha clínica del paciente;** cautelando la privacidad y confidencialidad de la información.

1.- La información entregada en forma oral será:

Detalle de la condición, evolución, tratamientos y procedimientos indicados y/o realizados, y los exámenes relevantes de los pacientes en espera de resolución de parto, consultas a Urgencia maternal u hospitalización en la Unidad o cualquier hecho relevante que amerite ser conocido por el nuevo residente de turno.

El **médico Jefe de Servicio** evaluará la pertinencia de la información entregada y efectuará intervenciones médicas cuando estime conveniente.

	CODIGO: HSC - AOC - 20	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Término Vigencia: Febrero 2021.
	CARACTERISTICA : AOC 2.2	
	Protocolo Entrega de Turno Residencia Médica Servicio Gineco – Obstetricia y Unidad Urgencia Maternal	

La entrega de información debe ser con lenguaje técnico, claro y respetando la confidencialidad de los datos privados del paciente.

2.- Los datos mínimos de registrar en el formulario de entrega de Turno Médico, confeccionado para tal efecto, será:

1. Fecha de Inicio y Entrega de turno.
2. Nombre y firma del médico residente que entrega y de quien recibe.
3. Firma del Médico Jefe de Servicio.
4. Entrega de paciente en cada Unidad (Habitación y cama), detallando Nombre del Paciente, Edad, Días de hospitalización, Diagnóstico actualizado, Tratamientos y pendientes. (exámenes, Intervención Quirúrgica, interconsultas, etc.)
5. Pacientes del Servicio de Hospitalización, con indicación de alta.
6. Novedades: (Se registra dentro de los pendientes) Cualquier novedad que amerite registrarse, ya sea indicaciones u otros eventos relevantes relacionados con la seguridad de los pacientes.
7. En HOJA DE ENTREGA DE TURNO, deberá quedar registrado el nombre y firma de todos los médicos participantes en el proceso.

NOTA ANEXA: Pacientes del Servicio de Hospitalización, con indicación de alta: Realizar EPICRISIS DIGITAL según protocolo, detallando Diagnóstico, T Evolución y Tratamiento. Hacer receta si corresponde.

3.- Los datos mínimos a registrar en el formulario de entrega de Turno Médico en Unidad de Urgencia Maternal (incluye SAIP), confeccionado para tal efecto, será:

1. Fecha de Inicio y Entrega de turno.
2. Nombre y firma del médico residente que entrega y de quien recibe.
3. Firma del Médico Jefe de Servicio.
4. Camas ocupadas y disponibles en Servicio Hospitalizados.

	CODIGO: HSC - AOC - 20	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Término Vigencia: Febrero 2021.
	CARACTERISTICA : AOC 2.2	
	Protocolo Entrega de Turno Residencia Médica Servicio Gineco – Obstetricia y Unidad Urgencia Maternal	

5. Consultas pendientes por resolver en Servicio Urgencia Maternal, detallando diagnostico e indicaciones pendientes (Exámenes, Ecotomografía, etc.)
6. Pacientes en Trabajo de Parto en SAIP, detallando diagnostico e indicaciones.
7. Pacientes a la espera de intervención quirúrgica, sea ésta electiva o de urgencia.
8. Intervenciones quirúrgicas efectuadas en el turno, ya sea electivas o de urgencias.

6.- ANEXO N° 1: Entrega de Turno Médicos Servicio Ginecología Y Obstetricia Hospitalización.

N° 2: Entrega de Turno Médicos Unidad Urgencia Maternal-SAIP.

7.- DISTRIBUCION.

- Dirección.
- Servicio de Gineco - Obstetricia.
- Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente.

8.- REVISION Y CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Página	Fecha	Cambios

	CODIGO: HSC - AOC - 20 CARACTERISTICA : AOC 2.2	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Término Vigencia: Febrero 2021.
	Protocolo Entrega de Turno Residencia Médica Servicio Gineco – Obstetricia y Unidad Urgencia Maternal	

ENTREGA DE TURNO GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

HAB	NOMBRE	EDAD	DH	DIAGNÓSTICOS	TRATAMIENTO	PENDIENTES
79-1						
79-2						
79-3						
80-1						
80-2						
80-3						
84-1						
84-2						
92-1						
92-2						
92-3						
95-1						
95-2						
95-3						
116-1						
116-2						
116-3						
125-1						
125-2						
125-3						
SAIP - OTRO SERVICIO						

TURNO: DEL (Fecha inicio) AL (Fecha finaliza) MEDICO JEFE DE SERVICIO (Nombre y firma) ENTREGA: MEDICO SALIENTE (Nombre y firma) RECIBE: MEDICO TRATANTE (Nombre y firma)

	CODIGO: HSC - AOC - 20	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Término Vigencia: Febrero 2021.
	CARACTERISTICA : AOC 2.2	
	Protocolo Entrega de Turno Residencia Médica Servicio Gineco – Obstetricia y Unidad Urgencia Maternal	



ENTREGA DE TURNO MEDICOS UNIDAD URGENCIA MATERNAL

Fecha Inicio Turno: _____ Fecha Entrega Turno: _____

CAMAS OCUPADAS:	CAMAS DISPONIBLES:
-----------------	--------------------

CONSULTAS PENDIENTES:

PACIENTES SAIP

INTERVENCIONES QUIRURGICAS PENDIENTES ELECTIVAS

INTERVENCIONES QUIRURGICAS PENDIENTES DE URGENCIA

INTERVENCIONES QUIRURGICAS EFECTUADAS EN EL TURNO

INTERVENCIONES QUIRURGICAS ELECTIVAS

INTERVENCIONES QUIRURGICAS DE URGENCIA

Fecha Inicio Turno : _____ Fecha Entrega Turno: _____

Entrega Médico Saliente: (nombre y firma) _____

Entrega Médico Entrante: (nombre y firma) _____

Firma Jefe de Servicio: _____